ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2019/4097 *Cédula de citación a empresa Somavil. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 607/2019.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 607/2019.
Negociado: AC.
N.I.G.: 2305044420190002421.
De: Juan Antonio García Quesada.
Abogado: Alfonso Morales Ortega
Contra: INSS, TGSS, Mutua Mutual Midat Cyclops y empresa Somavil.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 607/2019 se ha acordado citar a empresa Somavil como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día ocho de junio de 2020 a las 10,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, n° 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a empresa Somavil.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 11 de septiembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.

cve: BOP-2019-4097
Verificable en https://bop.dipujaen.es